

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO

INFOCOOP

SESIÓN N° 4288 de fecha 14 de junio, 2023.

RESUMEN EJECUTIVO DEL ACTA

REFERENCIA	ASUNTO	ACUERDO O RESOLUCIÓN	# DE PAGINA
Artículo Primero. Inc. 1)	Revisión y aprobación de la agenda para la sesión N° 4288.	Sin modificaciones se aprueba la agenda para la sesión N° 4288.	3
Artículo Segundo. Asuntos Resolutivos. Inc. 2.1)	Se conoce el análisis de la solicitud de crédito presentada por COPEMEP RL - Oficio AC 008-2023; Acta N° 413 de la Comisión de Crédito; Dictamen N° 1-413 y presentación.	Acuerdo 1: Con fundamento en el análisis técnico AC 008-2023 realizado por el área de Financiamiento; en el Acta N° 413 de la Comisión de Crédito de INFOCOOP del 24 de mayo del 2023; y en el Dictamen N° 1-413 de la Comisión de Crédito; la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda aprobar un crédito a favor de COPEMEP RL por el monto de €4.000.000.000.	6
Inc. 2.2)	Se conoce la solicitud de firmeza de los acuerdos adoptados en sesión 4287, relacionados con solicitud de consulta a la SUGEF sobre asunto de COPEMEP RL y sobre el informe de las contrataciones por excepción realizadas por la Proveeduría de al menos los últimos siete años.	Acuerdo 2: Se acuerda declarar la firmeza al acuerdo adoptado en sesión 4287, relacionado con la solicitud de consulta a la SUGEF sobre asunto de COPEMEP RL. El presente acuerdo adquiere el voto positivo de los directivos: Mario Durán Fernández, Julián Arias Varela, Geovanny Villalobos Guzmán, Oscar Campos Chavarría y Leonel Castellón Chaves; y se abstiene de emitir su voto la directiva Gina Salas Fonseca, por ser asociada a COPEMEP RL... Acuerdo 3: Se acuerda declarar la firmeza al acuerdo adoptado en sesión 4287, sobre el informe de las contrataciones por excepción realizadas por la Proveeduría de al menos los últimos siete años.	57

		<p>El presente acuerdo adquiere el voto positivo de los directivos: Mario Durán Fernández, Julián Arias Varela, Oscar Campos Chavarría y Leonel Castellón Chaves, así como la directiva Gina Salas Fonseca; y se abstiene de emitir su voto el directivo Geovanny Villalobos Guzmán en razón que existe la posibilidad que esto sea trasladado a su persona en calidad de Secretario de la Junta Directiva para una futura investigación...</p>	
<p>Asuntos de la Auditoría Interna.</p> <p>Inc. 3.1)</p>	<p>Informe final “Estudio del proceso Supervisión Cooperativa” - Oficio AI 074-2023.</p>	<p>Acuerdo 4:</p> <p>Acoger las recomendaciones del Informe final “Estudio del proceso Supervisión Cooperativa”, en el oficio AI 074-2023, presentado por la Auditoría Interna y trasladar a la Administración para que presente un cronograma a la Junta Directiva para la atención de estas recomendaciones en un plazo de 30 días...</p>	<p>59</p>